

## Servicios y Estudios de Seguros, Correduría de Seguros, S.A.

Av. del Mediterráneo, 23 - 28007 Madrid - Tlfs: 91 532 25 68 - Fax: 91 521 92 54

[www.seryes.com](http://www.seryes.com)

### CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA SERVICIOS Y ESTUDIOS DE SEGUROS, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Servicios y Estudios de Seguros, Correduría de Seguros, S.A. en su reunión de esta fecha, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 06 de Junio de 2024, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del día 07 de Junio de 2024 en segunda convocatoria, en el domicilio social, Avda. del Mediterráneo, 23, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA ORDINARIA

1. Aprobación si procede del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria correspondiente al ejercicio 2023.
2. Decisión sobre el destino de la Cuenta de Resultados.
3. Ruegos y preguntas.

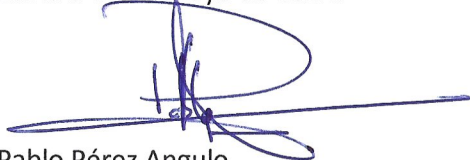
#### ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA

1. Autorización al Consejo de Administración para la posible adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad, con cumplimiento de los requisitos legales (Art. 146 LSC)
2. Elección de dos puestos de Consejeros originados por la finalización del mandato de D. Luis Ángel Marchand Prados y D. Pablo Pérez Angulo.

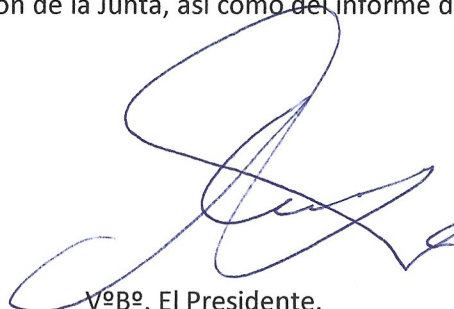
Pueden presentarse candidaturas para la elección de cualquiera de los puestos hasta el momento mismo de la celebración de la Junta.

Conforme a lo previsto en el artículo 272 de la LSC se hace constar que todo accionista tiene derecho a partir de esta convocatoria a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y del auditor de cuentas.

En Madrid a 06 de Mayo de 2024.



Fdo. Pablo Pérez Angulo.  
Secretario.



VºBº. El Presidente.  
Luis Ángel Marchand Prados.

La totalidad de la documentación correspondiente a los temas a tratar se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social.

